

COMPAÑÍA HAITANXIN S.A.

Manta, 27 de Diciembre de 2016.

Señora
CHEN LIZHEN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y universal de la compañía "HAITANXIN S.A.", En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted a **PRESIDENTA** de la compañía para un período de CUATRO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Usted reemplazara en el cago al **SR. CHANG CHUN HSIANG**. Cuyo nombramiento fue inscrito el 01 de Junio del 2016.

A usted en su calidad de **PRESIDENTA**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía **HAITANXIN S.A.**, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

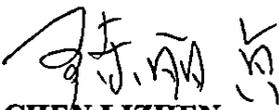
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de la compañía denominada **HAITANXIN S.A.**, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Manta. Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, el 30 de Mayo del 2016. La misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo del 2016.

Muy atentamente,


SRA. GINA NAVARRETE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTA** de la compañía "HAITANXIN S.A." para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es China portador de la cédula de identidad N° **095435947-7**.

Manta, 27 de Diciembre de 2016.


CHEN LIZHEN
PRESIDENTA
N° **095435947-7**
NACIONALIDAD: China

N° TRAMITE: 12538-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
15/03/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 990



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	185
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAITANXIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHEN LIZHEN
IDENTIFICACIÓN:	0954359477
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 79 REP. 1919 DE FECHA 31-05-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MANTA

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

